

tida por correo a la dirección citada en el punto 5.a).

15. *Fecha de envío:* 12 de mayo de 1995.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, mayo 1995.—32.691.

Resolución del Negociado de Contratación de la Sección Económico-Administrativa de la Maestranza Aérea de Albacete por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministro. Expediente número 950.087.

Este Negociado de Contratación, sito en la carretera de Peñas, kilómetro 3,800, de Albacete, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de discos de Fan Motor Garrett TFE731-2-2J P/N 3074107 y retenes P/N 3073566-3, por un importe máximo de 15.735.528 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en el Negociado de Contratación de esta Sección Económico-Administrativa, todos los días hábiles, de nueve a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianzas suficientes por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para este artículo, a disposición del Jefe de la Maestranza Aérea de Albacete. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados, que se denominarán; Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que habrán de presupuestarse simultáneamente en el Negociado de Contratación de esta Sección Económico-Administrativa, sito en el domicilio mencionado, dentro del plazo de cuarenta y cinco días naturales (hasta las doce horas del último), a partir de la publicación del presente anuncio, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de la Junta Técnico-Económica a las once horas del décimo día natural, contado a partir del último de presentación de ofertas.

El importe del anuncio será satisfecho por los adjudicatarios.

Albacete, 18 de mayo de 1995.—El Teniente Coronel, Jefe de la Sección Económico-Administrativa, Demetrio García Gimeno.—32.765.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la determinación de tipo de máquinas de aplicaciones especiales, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de máquinas de aplicaciones especiales, con

destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 24 de julio de 1995, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas, de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado en sus puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases en la cláusula quinta A), puntos 1 a 11 inclusive.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 27 de julio de 1995, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en el sobre «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 6/95, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, para la determinación de tipo de máquinas de aplicaciones especiales, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Madrid, 30 de mayo de 1995.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.—34.640.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Málaga-Capital por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos del expediente 195UR290. Gerencia del Catastro.

1. *Objeto de la contratación:* Entrega de notificaciones individuales de valores catastrales resultantes de la revisión de Málaga, primera fase, 108.765 notificaciones.

2. *Area que comprende:* Primera fase de Málaga-Capital, zonas este y centro (parte).

3. *Presupuesto máximo, IVA incluido:* 21.753.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Tres meses.

5. *Consulta del expediente:* Gerencia del Catastro de Málaga-Capital, avenida de Andalucía, 2, segunda planta.

6. *Fianzas:* Provisional de 435.060 pesetas; definitiva de 870.120 pesetas.

7. *Clasificación de la empresa:* Grupo III, subgrupo 3, categoría A (Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, modificado por Real Decreto 52/1991, de 25 de enero).

8. *Modelo de proposición:* Ajustado a lo dispuesto en la cláusula 20 y anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de propuestas:* Gerencia del Catastro de Málaga-Capital, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Sala de juntas de la Delegación de Economía y Hacienda, avenida de Andalucía, 2, a las diez horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de plicas, trasladándose al siguiente día hábil si aquél coincidiera con sábado, domingo o festivo.

11. *Documentación de las proposiciones:* La establecida en la cláusula 21 del correspondiente pliego.

12. El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 26 de mayo de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Presidente, Santiago Quintana de Blas.—34.631.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Málaga-Capital por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos del expediente 295UR290. Gerencia del Catastro.

1. *Objeto de la contratación:* Atención al público derivada de la notificación de valores resultantes de la revisión de Málaga, primera fase, y realización de informes para resolución de recursos presentados en el mismo proceso.

2. *Area que comprende:* Primera fase de Málaga capital, zonas este y centro (parte).

3. *Presupuesto máximo, IVA incluido:* 12.076.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Tres meses.

5. *Consulta del expediente:* Gerencia del Catastro de Málaga-Capital, avenida de Andalucía, 2, segunda planta.

6. *Fianzas:* Provisional de 241.520 pesetas; definitiva de 483.040 pesetas.

7. *Clasificación de la empresa:* Grupo III, subgrupo 3, categoría A (Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, modificado por Real Decreto 52/1991, de 25 de enero).

8. *Modelo de proposición:* Ajustado a lo dispuesto en la cláusula 20 y anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de propuestas:* Gerencia del Catastro de Málaga-Capital, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Sala de juntas de la Delegación de Economía y Hacienda (avenida de Andalucía, 2), a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de plicas, trasladándose al siguiente día hábil si aquél coincidiera con sábado, domingo o festivo.

11. *Documentación de las proposiciones:* La establecida en la cláusula 21 del correspondiente pliego.

12. El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 26 de mayo de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Presidente, Santiago Quintana de Blas.—34.632.